

Referencia: 2024/314S

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

15 de octubre de 2024 a las 13:16, sesión 43.

Lugar de celebración

Sala de reuniones, primera planta Ayuntamiento

Asistentes

PRESIDENTE

Mariano Alcaraz Jiménez, Concejal Delegado de personal, policía y protección Civil

VOCALES

Antonio Escarbajal Pérez, Arquitecto técnico adscrito provisionalmente al puesto de jefe del área de Urbanismo y Fomento,

Rafael Sáez Tárraga, Interventor Accidental,

María Remedios Lucas Garre, Secretaria Accidental,

Juan José Egea Vera, Ingeniero técnico jefe del área de Servicios Industriales.

SECRETARIO

Diego Reguena Albadalejo, Auxiliar técnico.

Orden del día

1.- Otros: 43/2024 - Informe al respecto de los compromisos de adscripción de medios, exp. 2024/6880A - Servicios destinados al acto de inauguración del Teatro "Geli Albaladejo" en San Pedro del Pinatar, promovido por la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar (Murcia).

Se Expone

- 1. Otros: 43/2024 Informe al respecto de los compromisos de adscripción de medios, exp. 2024/6880A Servicios destinados al acto de inauguración del Teatro "Geli Albaladejo" en San Pedro del Pinatar, promovido por la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar (Murcia).
- La Administrativa de Cultura en el día de hoy, ha emitido un informe al respecto del cumplimiento de las prescripciones técnicas ofertadas por los licitadores, en el que refleja



que ha detectado deficiencias, las cuales detalla en el informe, en la documentación remitida por las siguientes empresas:

- •B53280152 ORIOL TELECOM SL
- •B05563986 PIROTECNIA ANGEL CANOVAS SL
- •B06919641 RA Audio, SL.

La mesa de contratación acuerda, por unanimidad, aprobar el contenido del mencionado informe, tras lo que les efectúa el siguiente requerimiento:

Analizado el contenido del anexo III presentado, se han detectado discrepancias en cuanto a las prescripciones técnicas requeridas (PT). Por ello, se le otorga de plazo hasta el día 16/10 hasta las 14:30, con el fin de que aporte un documento en el que indique si se comprometerá a adscribir a la ejecución del contrato todos y cada uno de los medios, tanto materiales como humanos, con las características expresamente definidas en el indicado pliego. Adicionalmente deberá señalar y detallar si adscribirá medios adicionales.

A las 13:23 finaliza la sesión de la Mesa de Contratación. Se levanta la presente acta que, tras su lectura, firman los miembros de la mesa citados en el encabezado.

Concejal a de Contrata ci n

Documento firmado electrónicamente por DIEGO REQUENA ALBALADEJO 22/10/202412:36:38

TØcnico de interven ci n

Firmado electrónicamente por RAFAEL SAEZ TARRAGA 23/10/202411:17:05

LA TÉCNICO ADMINISTRACIÓN GENERAL MARÍA REMEDIOS LUCAS GARRE 23/10/2024 9:12:01

ARQUITECTO T CNICO/INGENIERO DE EDIFI **DATE D**E `REA DE URBANISMO Y FOM ENTO

Documento firmado digitalmente por ANTONIO ESCARBAJAL PEREZ 23/10/202413:09:09

El Jefe de Área de Servicios Industriales:

JUAN JOSE EGEA VERA 24/10/20249:09:22

El concejal delegado de policía local Firmado electrónicamente por: MARIANO ALCARAZ JIMÉNEZ 24/10/202410:23:09